



ACTA COMITÉ DE GARANTÍAS ELECTORALES

ACTA 003

FECHA: Medellín, 24 de febrero de 2025

HORA: De las 9:45 a.m. a las 10:00 a.m.

LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Diego León Leal Arias	Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.
Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria General (Invitada)

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes de acuerdo al Estatuto General – Acuerdo No. 002 de 2007–, el Acuerdo No. 008 de 2007, las Resoluciones 214 del 15 de junio de 2007, 216 del 30 de abril de 2009, 135 del 28 de mayo de 2019 y la resolución 369 del 10 de diciembre de 2024.

DESARROLLO:

- Verificación del quorum.

Se verifico quórum, de los convocados

- Verificación de requisitos





Siendo las 9:45 a.m. horas del día 24 de febrero de 2025, se reunieron en la oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar los requisitos de los aspirantes a representar a los estudiantes ante el Consejo Académico, documentos remitidos por Secretaría General en sobre cerrados y marcados.

Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes de acuerdo al Estatuto General – Acuerdo No. 002 de 2007–, el Acuerdo No. 008 de 2007, las Resoluciones 214 del 15 de junio de 2007, 216 del 30 de abril de 2009, 135 del 28 de mayo de 2019 y la resolución 369 del 10 de diciembre de 2024., se concluye que los aspirantes tanto el principal como el suplente SI (X) NO () **CUMPLEN** con los requisitos exigidos para tal efecto son:

Nombre	Principal	Suplente
BRANDON DAVID OCAMPO GONZÁLEZ	X	
YEISON ARBEY BERMÚDEZ CHAPARRO		X

Se adjunta lista de verificación de requisitos firmados por los presentes.

COMPROMISOS: No se generan compromisos

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIEGO LEÓN LEAL ARIAS
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
CONSEJO DIRECTIVO

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

